

INFORME QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO "JOHN F. KENNEDY", COMPAÑÍA ANÓNIMA, EL GERENTE DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, Y QUE DEBE SER CONSIDERADO EN LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA SABADO 1 DE MARZO DEL 2014

Estimados señores:

A partir de abril del 2013 procedimos a abrir el periodo de matrículas para el año lectivo que termina 2013-2014, luego de un largo trámite en la Dirección Provincial de Educación y habiendo entregado toda la documentación respectiva para el tema de la reorganización de las instituciones educativas que plantea el nuevo modelo educativo del gobierno central, nos sometimos a dicho proceso habiendo obtenido una ubicación en la categoría E, lo que demandó un gran esfuerzo colectivo de la institución para poder cumplir con los requisitos tanto en la parte estructural como en la parte académica, lo que demandó recursos y muchas horas de trabajo, pero el esfuerzo se vio reflejado con la entrega de la nueva tabla de valores para el cubro de pensiones, para algunas instituciones dicha tabla fue en desmedro de sus intereses pero para el caso particular nuestro, resultó beneficioso puesto que nos permitió elevar el rubro de pensiones, dentro de los parámetros establecidos por la ley. La disposición de la autoridad pertinente suple con estos costos todo el presupuesto del año lectivo. Si bien es cierto el valor de las pensiones tuvo un incremento, el valor de las matrículas se redujo significativamente.

AÑO LECTIVO 2012-2013			
ESCUELA		BASICO Y BACHILLERATO	
MATRICULA	70	MATRICULA	75
PENSION	70	PENSION	75
VARIOS	57	VARIOS	62
TOTAL	197	TOTAL	212

AÑO LECTIVO 2013-2014			
ESCUELA Y BASICO		BACHILLERATO	
MATRICULA	55.16	MATRICULA	56.73
PENSION	88.36	PENSION	90.77
TOTAL	143.52	TOTAL	147.50

Con la nueva propuesta educativa que siguió el organismo, los departamentos respectivos del plantel procedieron a hacer las implementaciones académicas pertinentes para poder cumplir con las reformas que se nos exigen, el cambio involucró la contratación de más personal docente y personal de servicio para el colegio.



La urgencia de iniciar una ampliación es un imperativo que no se puede condicionar, les expongo con suficientes evidencias una necesidad que no debe obedecer a temores ni desconfianzas hoy por hoy se ha logrado alcanzar muchos logros en cuanto a las metas trazadas, un compromiso con la comunidad educativa que no podemos obviar, y que pone más que en evidencia un trabajo arduo, efectivo y transparente que hoy pongo a su consideración y del cual espero los mas frontales y constructivos comentarios.

Siempre habrá algo que mejorar pero no nos limitemos a criticar los pequeños errores, hagamos algo por aportar con ideas para el engrandecimiento de los aciertos, pensemos como Kennedy, no preguntemos que ha hecho este colegio por mí, sino preguntémonos que he hecho yo por el engrandecimiento de este colegio.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, el cual deberán ustedes analizar de manera muy detallada y brindarme luego sus más transparentes y directos comentarios.

Muy Atentamente,

 Tnlg. Luis Montenegro P.
 GERENTE